



**BlueCross BlueShield**  
of Texas



## Programa de menores con dependencia médica (MDCP)



**TEXAS**  
Health and Human  
Services

**TEXAS**  
**STAR** *Kids*  
Your Health Plan ★ Your Choice

Blue Cross and Blue Shield of Texas a Division of Health Care Service Corporation, a Mutual Legal Reserve Company, an Independent Licensee of the Blue Cross and Blue Shield Association

SKM1050-1024

767455.1024

El programa de menores con dependencia médica (MDCP, en inglés) ofrece servicios comunitarios para personas que necesitan un nivel de atención equivalente al de un centro de enfermería, pero que desean permanecer en su hogar. Estos servicios están disponibles, al igual que los beneficios de Medicaid, como consultas médicas y servicios para el cuidado personal. Para ser elegible, el niño o joven debe cumplir estos requisitos:

- ser menor de 21 años;
- cumplir con el nivel de atención necesario para recibir cuidados en un centro de enfermería, según lo establezca la Comisión de Salud y Servicios Humanos;
- cumplir los requisitos financieros para Medicaid.

## **Servicios del programa de menores con dependencia médica (MDCP)**

Recibirá servicios de Medicaid, lo que incluye apoyo y servicios a largo plazo, recetas médicas ilimitadas y un coordinador de servicios designado. También puede recibir lo siguiente:

**Atención médica de relevo:** un servicio de apoyo temporal para el cuidador principal durante los momentos en que normalmente brinda cuidados. Este servicio está disponible en el hogar o fuera del hogar.

**Servicios flexibles de apoyo familiar:** un servicio personalizado que brinda apoyo al asegurado y que incluye cuidado infantil, apoyo para una vida independiente y estudios después de la secundaria.

**Modificaciones menores en el hogar:** cambios físicos que faciliten su movilidad en el hogar, como instalar una rampa para silla de ruedas o adaptar el baño para que sea más fácil de usar. El límite de por vida para modificaciones menores en el hogar es de \$7,500.

**Apoyo de transición:** servicio financiero ofrecido solo una vez para facilitar su regreso de un asilo y reintegrarse a la comunidad. Este servicio puede ayudarle a pagar depósitos o a establecer su hogar.

**Ayuda para buscar empleo:** le ayuda a encontrar trabajo remunerado en la comunidad.

**Asistencia en el trabajo:** le ayuda a conservar un empleo competitivo o gestionar su propio negocio.

**Servicios de administración financiera:** servicios ofrecidos por una agencia de gestión financiera mediante la opción de los servicios administrados por el cliente.

**Sistemas de ayuda adaptables:** dispositivos diseñados para tratar, rehabilitar, prevenir o compensar problemas de salud que causan discapacidad o pérdida de función, lo que le permite realizar actividades diarias o controlar el entorno en el que vive.

El asegurado debe usar todos los recursos disponibles de Medicare, Medicaid u otros terceros para equipo médico duradero y sistemas de ayuda adaptables, como las reparaciones y el mantenimiento que no estén incluidos en la garantía, antes de recibir la autorización a través del programa MDCP. Los sistemas de ayuda adaptables incluidos en la cobertura deben tener un costo mínimo de \$100 y un máximo total de \$4,000.

### **Algunos de los sistemas de ayuda adaptables incluidos en la cobertura son los siguientes:**

- elevadores para furgonetas,
- modificaciones de vehículos,
- asientos auxiliares,
- sillas Tumble Form (sillas adaptativas),
- sillas de alimentación,
- carritos médicos adecuados,
- elevadores accesibles,
- elevadores para escaleras,
- unidades de control ambiental,
- sistemas de alarma,
- barandillas de apoyo,
- instalaciones eléctricas relacionadas con el uso de sistemas de ayuda adaptables,
- instalación de sistemas de ayuda adaptables autorizados,
- reparaciones de sistemas de ayuda adaptables.

## También podría recibir lo siguiente:

- Servicios de cuidado personal: asistencia básica de apoyo para actividades diarias, como preparar comidas, ducharse y limpiar.
- Servicio de enfermería privada: servicios de enfermería para personas que cumplen con los criterios de necesidad médica y que necesitan atención continua y especializada, más allá de lo que ofrece la atención médica a domicilio.
- Terapia física, ocupacional y del habla.

---

Si tiene alguna pregunta, llame a su coordinador de servicios al **1-877-301-4394**. Nuestro horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., hora del centro. También puede dejar un mensaje de voz si llama fuera de nuestro horario laboral, los fines de semana o días feriados.

---

Blue Cross and Blue Shield of Texas cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, país de origen, edad, discapacidad o sexo.

ATENCIÓN: Si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al 1-855-710-6984 (TTY: 711).

CHÚ Ý: Nếu bạn nói Tiếng Việt, có các dịch vụ hỗ trợ ngôn ngữ miễn phí dành cho bạn. Gọi số 1-855-710-6984 (TTY: 711).